

**REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
“MANUEL DE FALLA” DE CÁDIZ (ESPAÑA)**

**Programación de la asignatura
LENGUAJE MUSICAL
(Departamento de Lenguaje Musical)**

www.conservatoriomanueldefalla.es

ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	1
2. CONTENIDOS Y NIVELES MÍNIMOS EXIGIBLES.....	3
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	32
4. METODOLOGÍA.....	43
5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	44
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	45
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	46
8. MECANISMOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNADO QUE PIERDA LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	47

1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Introducción

La finalidad esencial del lenguaje musical es el desarrollo de capacidades vocales, rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas, de modo que el código musical pueda convertirse en instrumento útil y eficaz de comunicación y expresión, funciones básicas que aparecen en la práctica musical.

Ratio: el número de alumnos por clase establecido es de 1/15, pudiendo en este curso escolar sobrepasarse por ley, en un 20 %.

Horarios lectivos: las clases de lenguaje musical se imparten en horario de tarde, entre las 16.00 y las 21.30.

Acción tutorial: si bien no corresponde al profesor de Lenguaje Musical tutorizar a los alumnos, ya que sus tutores son los profesores de instrumento, el profesor de

Lenguaje Musical llevará a cabo un seguimiento exhaustivo y personal de cada alumno, en lo relacionado a la materia del lenguaje musical, y podrá recibir a los padres que así lo soliciten, fuera del horario lectivo, previa cita.

Áreas curriculares: la asignatura de lenguaje musical abarca distintas áreas curriculares como son la lectura rítmica, la entonación, la audición, la teoría musical.

Esta programación ha sido elaborada teniendo como referencia la normativa relativa a la regulación específica de estas enseñanzas y su desarrollo del currículo, para Enseñanzas Básicas y Profesionales, respectivamente, que viene especificado en la *ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía*, y el *DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía*.

Objetivos específicos de la asignatura de lenguaje musical

a. ENSEÑANZAS BÁSICAS

- Conseguir dominio de la lectura y escritura musical
- Ejecutar o escuchar con independencia desarrollos rítmicos y/o melódicos individualmente y/o en grupo.
- Desarrollar la coordinación motriz para la correcta interpretación del ritmo.
- Ejecutar fragmentos musicales a 1 voz.
- Aplicar comprensivamente los conocimientos del lenguaje musical al estudio de las obras que se han de interpretar en el instrumento

b. ENSEÑANZA PROFESIONAL

- Compartir vivencias musicales con los demás elementos del grupo, que le permita enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- Conocer los elementos del lenguaje musical y su evolución histórica, para relacionarlos con las obras musicales dentro de su tiempo y circunstancia.
- Interpretar correctamente los símbolos gráficos y conocer los que son propios del lenguaje musical contemporáneos.

- Utilizar la disociación motriz y auditiva necesaria para ejecutar o escuchar con independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.
- Reconocer y representar gráficamente obras, fragmentos musicales a una o dos voces realizadas con diferentes instrumentos.
- Reconocer a través de la audición y de la lectura estructuras armónicas básicas.
- Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para afianzar y desarrollar hábitos de estudio que propicien una interpretación consciente.
- Conocer los elementos del Lenguaje Musical relativos al jazz y la música moderna.
- Conocer los elementos propios del folklore musical andaluz.
- Entonar correctamente obras o fragmentos de obras de diferentes géneros y estilos, que contribuyan a enriquecer los conocimientos históricos y estéticos del alumnado.
- Percibir, reconocer y reproducir diferentes ritmos y fórmulas rítmicas, que permitan la completa evolución musical del alumnado en referencia a este nivel.
- Conocer y practicar los elementos propios del transporte musical y su funcionalidad actual.

2. CONTENIDOS Y NIVELES MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos se centran en 4 ejes fundamentales: rítmico, melódico auditivo y teórico. Se presentan en los distintos cursos a través de:

- Canciones populares, folklóricas, eruditas, infantiles, cánones y de estilos diversos, seleccionadas con un fin pedagógico, sirviendo de desarrollo rítmico, melódico y auditivo.
- Lecturas de fórmulas rítmicas. Lecturas medidas.
- Ejercicios de Polirritmia.
- Lecturas medidas en claves instrumentales.

- Interpretación de escalas y acordes Mayores, menores y modales. Cromatismos. Tonos enteros.
- Lecturas entonadas. Lecturas polifónicas.
- Reconocimiento y dictado rítmico, melódico a 1 voz y en grado medio a 1 y 2 voces.
- Reconocimiento de escalas, acordes, compases, intervalos, cadencias.
- Improvisación, creación e interpretación de los elementos que se han ido trabajando curso por curso.

ENSEÑANZAS BÁSICAS

1º del primer ciclo

PRIMER TRIMESTRE (Unidades 1-10)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Pulso y acento.
- ✓ Lectura medida: Compases: 
- ✓ Figuras: 
- ✓ Signos de prolongación: **puntillo, ligadura de unión y calderón.**

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Secuenciación de la interválica a trabajar:



- ✓ Escala: diatónica, arpeggio y acorde.

- ✓ Matices: *pp p mp mf*
- ✓ Ligaduras de expresión: fraseo musical.
- ✓ Lecturas entonadas:




(con y sin acompañamiento pianístico.)

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Dictado melódico-rítmico de los elementos estudiados.
- ✓ Ejercicios de discriminación auditiva:
 - detección de errores.
 - dictados rítmicos, partiendo de los elementos melódicos trabajados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA (Unidades 1 a 7)

- ✓ Música. Lenguaje Musical. Pentagrama. Las notas. Claves. Clave de Sol. Líneas adicionales. Las figuras y sus silencios.
- ✓ Normas de escritura. **Líneas divisorias, doble barra.**
- ✓ Pulso. Ritmo. Acento. Compases 
- ✓ Líneas divisorias. Doble barra. Instrumentos corporales. Escala. Acordes y arpeggio.
- ✓ Cualidades del sonido: **Altura, timbre, Intensidad y Duración**
- ✓ Aire o movimiento: **Andante, Tranquillo.**
- ✓ Signos que prolongan la duración: **calderón, ligadura, puntillo.**

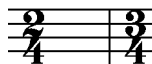
SEGUNDO TRIMESTRE (unidades 11-20)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura medida en clave de sol.

- ✓ Compases:



- ✓ Figuras:





- ✓ Signos de prolongación: **ligadura, puntillo y calderón.**

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Interválica:
- ✓ Escala: **diatónica de Do Mayor.**
- ✓ Lecturas entonadas ámbito de Do Mayor.
- ✓ Intervalos cantados solo ascendentes y descendentes.
- ✓ Acordes entonados: **I, IV y V de Do Mayor.**
- ✓ Práctica de matices: **pp, p, mf, f, ff** y **reguladores.**
- ✓ Interpretación, fraseo.

EDUCACIÓN AUDITIVA


- ✓ Dictado melódico-rítmico de los elementos estudiados.
- ✓ Ejercicios de discriminación auditiva:
 - detección de errores.
 - dictados rítmicos, partiendo de los elementos melódicos trabajados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA (Unidades 8 a 14)

- ✓ Signos de repetición: *D.C. al Fine*
- ✓ La frase: ligaduras de expresión.
- ✓ Intervalos: (numeración de los intervalos. Tonos y semitonos que contienen los intervalos. Unísono. Ascendentes y descendentes. Conjuntos y disjuntos. Melódicos y armónicos. Simples y compuestos).
- ✓ Escala diatónica. Grados de la escala. Tonos y semitonos
- ✓ Signos de prolongación: **Ligadura. Puntillo. Calderón.**
- ✓ Ligadura de unión entre compases.
- ✓ La Tonalidad
- ✓ Compases
- ✓ Nota a tiempo y a contratiempo.

- ✓ Aire o movimiento: **Andante, tranquilo, Allegretto, Andantino.**
- ✓ El matiz: *pp p mp mf*
- ✓ Alteraciones: **Sostenido. Bemol. Becuadro**

- ✓ Claves: 

TERCER TRIMESTRE (unidades 21-30)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura medida en clave de sol.

- ✓ Compases: 

- ✓ Figuras: 

- ✓ La síncopa: variación de los acentos naturales del compás.

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Interpretación de canciones
- ✓ Secuenciación interválica: Escala mayor, progresiones de motivos, 4^{as} y 5^{as}.
- ✓ Escalas: Do M y la m.



- ✓ Lecturas entonadas en **Do Mayor y la menor.**
Alteraciones.
- ✓ Intervalos cantados.
- ✓ Acordes: **I, IV y V de la menor.**

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Dictado melódico-rítmico de los elementos estudiados.
- ✓ Ejercicios de discriminación auditiva:
 - detección de errores.
 - dictados rítmicos, partiendo de los elementos melódicos trabajados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA (Unidades 15 a 20 + unidades de repaso)

- ✓ Fracciones fuertes y débiles en los diferentes compases.
- ✓ La síncopa: variación en los acentos naturales del compás
- ✓ Signos de Articulación y acentuación
- ✓ Tempo, aire o movimiento
- ✓ Notas a tiempo y a contratiempo.
- ✓ Escalas Mayores y Menores: (Do mayor y La menor).
Acordes tonales de Do mayor y la menor.
- ✓ Las Claves:



CONTENIDOS ACTITUDINALES (En todos los trimestres)

El incumplimiento de estos contenidos actitudinales puede llegar a influir en la nota final de cada trimestre a criterio del profesor.

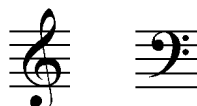
- Adquisición de una disciplina de estudio para el desarrollo de cada una de las destrezas trabajadas en el lenguaje musical.
- Fomento del respeto hacia el grupo.
- Valoración del hecho de compartir vivencias musicales con los compañeros de grupo.
- Valoración y cuidado del material del centro y del propio.
- Fomento de la receptividad auditiva del alumno ante cualquier hecho acústico.
- Apreciación de los distintos efectos armónicos a través de la audición.
- Valoración del cuerpo como instrumento.
- Valoración de la música clásica como lenguaje a través de audiciones y análisis de obras famosas.
- Valoración de la memoria y la concentración como vía de acceso a la comprensión y disfrute de la música.
- Cumplimiento de las más básicas normas de convivencia y educación dentro del aula (ver reglamento de buenas maneras del departamento)

2º del primer ciclo

PRIMER TRIMESTRE (Unidades 2-8 y 1 modo de repaso de 1º eebb)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA



✓ Claves:

✓ Compases: 

✓ Figuras: 

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

✓ Escalas:



- ✓ Intervalos cantados: 2ª y 3ª Mayor-menor. Comportamiento tonal. 4ª y 5ª justas, dentro de una triada.
- ✓ Semitono diatónico y cromático

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Dictado melódico-rítmico de los elementos estudiados.
- ✓ Ejercicios de discriminación auditiva:
 - detección de errores.
 - dictados rítmicos, partiendo de los elementos melódicos trabajados

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA (fichas 1 a 8)

✓ Repaso del curso anterior. Escritura musical.

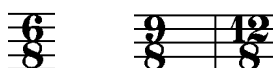


✓ Alteraciones. **Semitonos diatónicos y cromáticos.**

✓ El tresillo y dosillo



✓ Compases: Numerador y denominador. Compases



simples y compuestos,

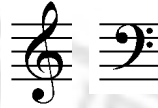
- ✓ **Clasificación de Intervalos** (sobre la escala natural)

SEGUNDO TRIMESTRE (Unidad 9-16)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura medida en



- ✓ Compases.

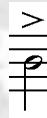


(presentación de compases compuestos aparte del 6/8. Lecciones adicionales).

- ✓ Figuras:



- ✓ Otros Contenidos:



EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Interpretación de canciones.
- ✓ Escalas y arpeggios: **Do M, La m, y Sol M.**
- ✓ Lecturas entonadas en:



EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Dictado melódico-rítmico de los elementos estudiados.
- ✓ Ejercicios de discriminación auditiva:
 - detección de errores.
 - dictados rítmicos, partiendo de los elementos melódicos trabajados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA (fichas 9 a 16)

- ✓ Semitono diatónico y cromático.



- ✓ Alteraciones: **sostenido, bemol y becuadro.**
- ✓ Acentuación de las partes y fracciones. **Síncopas:** clases. **Notas a contratiempo.**
- ✓ **Aire o movimiento.** (Presto, Allegro, Moderato, Adagio, Lento)



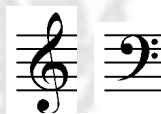
- ✓ El **metrónomo. Diapasón.**
- ✓ **La frase musical:** concepto de **antecedente y consecuente. Pregunta/respuesta**
- ✓ **Tonalidad. Modalidad.** Armadura de tonalidad. Orden de aparición de las alteraciones en la armadura. Tonos relativos. Tonalidades.

TERCER TRIMESTRE (Unidad 17-25)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura medida en :



- ✓ Compases:



- ✓ Figuras:



EDUCACIÓN VOCAL Y

ENTONACIÓN

- ✓ Interpretación de canciones.
- ✓ Escalas y arpeggios: **Do M, La m, Sol M, Fa M, Mi m. y Re m.**
- ✓ Lecturas entonadas en los tonos:



- ✓ Intervalos cantados:



EDUCACIÓN AUDITIVA

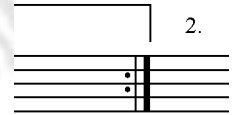
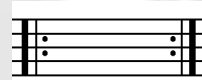
- ✓ Dictado melódico-rítmico de los elementos estudiados.
- ✓ Ejercicios de discriminación auditiva:
 - detección de errores.
 - dictados rítmicos, partiendo de los elementos melódicos trabajados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA (fichas 17 a 24 + fichas de repaso)

- ✓ **Grados tonales y modales.** Nombres de los grados de la escala.
- ✓ **Tonalidades mayores y menores. Armadura. Orden de alteraciones.**
- ✓ **Los signos de repetición:**

§ Ø D.C. al Fine



- ✓ Tipos de escalas menores: **Natural, Armónica, Melódica y Dórica.**
- ✓ **El compás de:**



CONTENIDOS ACTITUDINALES (En todos los trimestres)

El incumplimiento de estos contenidos actitudinales puede llegar a influir en la nota final de cada trimestre a criterio del profesor.

- Adquisición de una disciplina de estudio para el desarrollo de cada una de las destrezas trabajadas en el lenguaje musical.
- Fomento del respeto hacia el grupo.
- Valoración del hecho de compartir vivencias musicales con los compañeros de grupo.
- Valoración y cuidado del material del centro y del propio.
- Fomento de la receptividad auditiva del alumno ante cualquier hecho acústico.
- Apreciación de los distintos efectos armónicos a través de la audición.
- Valoración del cuerpo como instrumento.
- Valoración de la música clásica como lenguaje a través de audiciones y análisis de obras famosas.
- Valoración de la memoria y la concentración como vía de acceso a la comprensión y disfrute de la música.
- Cumplimiento de las más básicas normas de convivencia y educación dentro del aula (ver reglamento de buenas maneras del departamento)

1º del segundo ciclo

PRIMER TRIMESTRE (UNIDAD 1,2,3)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura medida en clave de sol y fa en cuarta.
- ✓ Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- ✓ Figuras: corchea negra dos semicorcheas y viceversa, silencio de corchea negra dos semicorcheas y viceversa, dos semicorcheas negra dos semicorcheas, silencio de corchea dos semicorcheas y viceversa, silencios de semicorchea, semicorchea corchea semicorchea, semicorchea silencio de corchea semicorchea.

6/8, 9/8 y 12/8 semicorcheas sin incluir su silencio.

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Interpretación de canciones
- ✓ Escalas y arpeggios: Do M, La m, Sol M, Fa M, Mi m. y Re m.
- ✓ Lecturas entonadas en clave de sol y fa en cuarta. Tonalidades Do M, La m, Sol M, Fa M, Mi m. y Re m.
- ✓ Intervalos cantados: 2ª y 3ª Mayores y menores. 4ª justas y 4ª aum.

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Dictado melódico-rítmico de los elementos estudiados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA

- ✓ Breve repaso del curso anterior: Tonalidad. Modalidad. Armadura de tonalidad. Orden de aparición de las alteraciones en la armadura. Tonos relativos. Tonalidades.
- ✓ Intervalos: Numeración y clasificación. Inversión de los intervalos. El metrónomo. El diapasón. Síncopas.
- ✓ Notas a contratiempo. Nombre de los grados de la escala. Grados tonales y modales. Tipos de escalas menores. Alteraciones propias y accidentales. Enarmonía y unísono.

SEGUNDO TRIMESTRE (UNIDAD 4,5,6)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura medida en clave de sol y fa en cuarta.
- ✓ Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8 y 4/8.
- ✓ Figuras:
 - 2/4, 3/4 y 4/4 corchea negra dos semicorcheas y viceversa, silencio de corchea negra dos semicorcheas y viceversa, dos semicorcheas negra dos semicorcheas, silencio de corchea dos semicorcheas y viceversa, silencios de semicorchea, semicorchea corchea semicorchea, semicorchea silencio de corchea semicorchea. Tresillo y seisillo de semicorcheas.
 - 6/8, 9/8 y 12/8 semicorcheas sin incluir su silencio. Corchea puntillo tres semicorcheas. Puntillo aplicado a la corchea, síncopas muy breves. Dosillo y cuatrillo.
 - 2/8, 3/8 y 4/8 hasta la semicorchea incluyendo su silencio. Tresillo de semicorcheas

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Interpretación de canciones.
- ✓ Escalas y arpegios: Do M, La m, Sol M, Mi m. Fa M, Re m, Re M, Si m, Si b M y Sol m.
- ✓ Lecturas entonadas en clave de sol y fa en cuarta. Tonalidades hasta dos Alteraciones Mayores y menores.
- ✓ Intervalos cantados: 2^a, 3^a, 6^a y 7^a Mayores y menores. 4^a y 5^a justas, 4^a aum. y 5^a dism.

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Dictado melódico-rítmico de los elementos estudiados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA

- ✓ Tonos relativos armónicos o tonos vecinos. Articulaciones. Acentuaciones. Grupos de valoración especial. Acordes. Acordes tonales. Acordes Mayores y menores.
- ✓ Compases: 2/8, 3/8 y 4/8. Compases a un tiempo. Cadencias.

TERCER TRIMESTRE (UNIDAD 7 y 8)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura medida en clave de sol y fa en cuarta.
- ✓ Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8 y 4/8.
- ✓ Figuras:
 - 2/4, 3/4 y 4/4 silencios de corchea con puntillo, silencios de semicorcheas.
 - 6/8, 9/8 y 12/8 silencios de corchea con puntillo, silencios de semicorcheas
 - 2/8, 3/8 y 4/8 hasta la semicorchea incluyendo su silencio. Tresillo de semicorcheas

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Interpretación de canciones.
- ✓ Escalas y arpeggios: Do M, La m, Sol M, Mi m. Fa M, Re m, Re M, Si m, Si b M y Sol m.
- ✓ Lecturas entonadas en clave de sol y fa en cuarta. Tonalidades hasta dos
- ✓ Alteraciones Mayores y menores.
- ✓ Intervalos cantados: 2^a, 3^a, 6^a y 7^a Mayores y menores. 4^a y 5^a justas, 4^a aum. y 5^a dism.

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Dictado melódico-rítmico de los elementos estudiados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA

- ✓ Claves. Unísono de las claves o relación de las claves entre sí. Octava alta y octava baja.

- ✓ Aire o movimiento. Modificaciones del aire o movimiento. El matíz.

CONTENIDOS ACTITUDINALES (En todos los trimestres)

- ✓ Valoración del cuerpo como instrumento.
- ✓ Fomento del respeto hacia el grupo.
- ✓ Valoración del hecho de compartir vivencias musicales con los compañeros de grupo.
- ✓ Valoración y cuidado del material del centro y del propio.
- ✓ Fomento de la receptividad auditiva del alumno ante cualquier hecho acústico.
- ✓ Apreciación de los distintos efectos armónicos a través de la audición.
- ✓ Valoración de la música clásica como lenguaje a través de audiciones y análisis de obras famosas.
- ✓ Valoración de la memoria y la concentración como vía de acceso a la comprensión y disfrute de la música.

2º del segundo ciclo

Se tendrá presente el PRÓLOGO DEL LIBRO (una unidad por mes, luego se realizará resumen)

PRIMER TRIMESTRE (UNIDAD 1,2,3)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura medida en clave de sol y fa en cuarta.
- ✓ Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8, 4/8.
- ✓ 2/2, 3/2, 4/2 hasta la corchea y su silencio.
- ✓ Figuras: 2/4, 3/4, 4/4 hasta la fusa a la negra.
 - 6/8, 9/8, 12/8 hasta la fusa a la corchea.
- ✓ Subdivisión.
- ✓ Grupos de valoración especial contenidos en un pulso.
- ✓ Improvisación rítmica y polirrítmica.

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Interpretación de canciones.
- ✓ Escalas: hasta 3 alteraciones. Mayores y menores los cuatro tipos.
- ✓ Lecturas entonadas en clave de sol hasta 3 alteraciones.
- ✓ Intervalos entonados: melódicos y armónicos, todos.

- ✓ Acordes: M y m hasta 3 alteraciones. Acordes tonales.
- ✓ Improvisación melódica y armónica.

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Reconocimiento de escalas Mayores primer tipo y menores los 4 tipos.
- ✓ Dictado melódico con los elementos estudiados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA

- ✓ Compases. Subdivisión. Compases a un tiempo. Doble puntillo. Tonalidad. Armadura de Tonalidad.
- ✓ Tonalidades: Armaduras. Intervalos. Clasificación de los intervalos. Cuadro de clasificación de los intervalos. Inversión de los intervalos.
- ✓ Nombre de los grados de la escala. Grados tonales y Grados modales. Acordes Tonales. Articulaciones. Acentuaciones. Tipos de escalas menores. Tipos de escalas Mayores. Acordes Mayores y menores. Índices Acústicos. Compases de: 2/2; 3/2 y 4/2.

SEGUNDO TRIMESTRE (UNIDAD 4,5,6)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura medida en clave de sol y fa en cuarta.
- ✓ Compases: 2/2, 3/2, 4/2, hasta la corchea y su silencio. 6/4, 9/4, 12/4 hasta la corchea sin incluir su silencio.
- ✓ Compases: 6/8, 9/8 y 12/8 incluyendo silencios de semicorchea.
- ✓ Cambio de compás y equivalencias de figura = figura y parte = parte entre los compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- ✓ Abreviaciones y repeticiones.
- ✓ Improvisación rítmica y polirrítmica.

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Interpretación de canciones.

- ✓ Escalas: hasta 4 alteraciones. Mayores y menores los cuatro tipos.
- ✓ Lecturas entonadas en clave de sol hasta 4 alteraciones.
- ✓ Intervalos entonados: melódicos y armónicos, todos.
- ✓ Acordes: M y m hasta 4 alteraciones. Acordes tonales.
- ✓ Improvisación melódica y armónica.

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Reconocimiento de escalas Mayores primer tipo y menores los 4 tipos.
- ✓ Dictado melódico de los elementos estudiados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA

- ✓ Alteraciones simples y alteraciones dobles. Enarmonía. Unísono de las claves o relación de las claves entre sí. Compases de: 6/4, 9/4 y 12/4. Modulación. Tonos relativos armónicos o tonos vecinos. Grupos de valoración especial. Cambios de compás. Cadencias. Abreviaciones y repeticiones.

TERCER TRIMESTRE

(RESUMEN LIBRO Y REPASO DE LOS CONTENIDOS ANTERIORES)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura medida en clave de sol y fa en cuarta.
- ✓ Compases: Todos los estudiados.
- ✓ Cambio de compás y equivalencias figura=figura y parte = parte en 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- ✓ Abreviaciones y repeticiones.
- ✓ Improvisación rítmica y polirrítmica.

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Interpretación de canciones.
- ✓ Escalas: hasta 4 alteraciones. Mayores y menores los cuatro tipos.
- ✓ Lecturas entonadas en clave de sol hasta 4 alteraciones.
- ✓ Intervalos entonados: melódicos y armónicos, todos.
- ✓ Acordes: M y m hasta 4 alteraciones. Acordes tonales.
- ✓ Improvisación melódica y armónica.

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Reconocimiento de escalas Mayores 1º tipo y menores los cuatro tipos.
- ✓ Dictado melódico de los elementos estudiados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA

- ✓ Repaso de los contenidos anteriores.

CONTENIDOS ACTITUDINALES (En todos los trimestres)

- ✓ Valoración del cuerpo como instrumento.
- ✓ Fomento del respeto hacia el grupo.
- ✓ Valoración del hecho de compartir vivencias musicales con los compañeros de grupo.
- ✓ Valoración y cuidado del material del centro y del propio.
- ✓ Fomento de la receptividad auditiva del alumno ante cualquier hecho acústico.
- ✓ Apreciación de los distintos efectos armónicos a través de la audición.
- ✓ Valoración de la música clásica como lenguaje a través de audiciones y análisis de obras famosas.
- ✓ Valoración de la memoria y la concentración como vía de acceso a la comprensión y disfrute de la música.

ENSEÑANZA PROFESIONAL

PRIMER CURSO de Enseñanzas Profesionales

PRIMER TRIMESTRE (Lecciones 1 a la 10)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura de notas en clave de Sol y Fa en cuarta.
- ✓ Lectura con cambio de clave, en distintas figuraciones, y velocidad según el trimestre.
- ✓ Lectura con cambio de compás.
- ✓ Lectura clave de Do en tercera y Do en cuarta
- ✓ Lectura medida de ejercicios en compases simples , compuestos , 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/2, 3/2, 2/8,3/8 . Compases a un tiempo,1/8 .Compases de partes desiguales, 5/8, 7/8. Alternancia de compases, 6/8, 3/4.Trabajo de distintas equivalencias.

- ✓ Figuras: hasta la fusa. Grupos de valoración especial, dosillos, tresillos, cuatrillos, cinquillos, seisillos, y dosillos, regulares e irregulares con distintas figuraciones.

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Entonación de escalas y acordes de tonalidades Mayores y menores correspondientes a las lecciones trabajadas.
- ✓ Lecciones entonadas hasta 4 alteraciones.
- ✓ Intervalos entonados: Mayores, menores, justos, 4ª aumentada o 5ª disminuida.
- ✓ Improvisación de los elementos trabajados.
- ✓ Sonidos para ritmar. Ritmo para cantar. Cantar y percutir.
- ✓ Canciones populares y fragmentos de obras de compositores (Beethoven...)

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Reconocimiento de intervalos armónicos mayores, menores, justos, 4ª aumentada o 5ª disminuida.
- ✓ Reconocimiento de escalas Mayor natural (1º tipo) y menores los 4 tipos.
- ✓ Reconocimiento de acordes mayores, menores.
- ✓ Dictado melódico a 1 voz hasta 3 alteraciones con los elementos rítmicos trabajados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA

- ✓ Tonalidades. Escalas.
- ✓ Clasificación de los Compases: Simples. Compuestos. Amalgama. Partes desiguales.
- ✓ Alternancia de compases. Cambio de compás: parte=parte; figura=figura.
- ✓ Intervalos: Ampliación y reducción. Clasificación, Especies, Inversión. Intervalos compuestos e inversión.
- ✓ Acordes: Tríadas. Cuatriadas; 7ª dominante, 7ª disminuida. Diferentes tipos de acordes

SEGUNDO TRIMESTRE (Lecciones 11 a la 20)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura de notas en clave de Sol y Fa en cuarta.
- ✓ Lectura con cambio de clave, en distintas figuraciones.
- ✓ Lectura con cambio de compás.

- ✓ Lectura Clave de Do en 1ª y Fa en 4º
- ✓ Lectura medida de ejercicios en compases simples, compuestos, a un tiempo.
- ✓ Mezcla de compases. Compases de partes desiguales, 7/8, 5/4, 5/2 así como los estudiados anteriormente.
- ✓ Distintas equivalencias.
- ✓ Continuo trabajo de distintos grupos de valoración especial
- ✓ Ejercicio para percudir
- ✓ Improvisación rítmica de los elementos trabajados.

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Entonación de escalas y acordes en tonalidades Mayores y menores de las
- ✓ Lecciones trabajadas.
- ✓ Lecciones entonadas hasta 5 alteraciones.
- ✓ Intervalos entonados: Mayores, menores, justos, 4ª aumentada o 5ª disminuida.
- ✓ Enarmonías. Práctica de interválica pura (no tonal)
- ✓ Improvisación de los elementos trabajados.
- ✓ Canciones populares a 4 voces.
- ✓ Sonidos para ritmar. Ritmo para cantar. Cantar y percudir.
- ✓ Canon a 4 voces. Canciones a 3 voces.

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Reconocimiento de intervalos armónicos mayores, menores, justos, 4ª aumentada o 5ª disminuida.
- ✓ Reconocimiento de acordes mayores, menores.
- ✓ Reconocimiento de escalas Mayores los 4 tipos y menores los 4 tipos.
- ✓ Dictado melódico a 1 voz hasta 4 alteraciones con los elementos rítmicos trabajados.
- ✓ Escribir fragmentos musicales previamente escuchados y memorizados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA

- ✓ Adornos: Apoyaturas, mordente de 1 nota, mordente de 2 notas.
- ✓ Enarmonía: Notas, intervalos, tonos enarmónicos, acordes.
- ✓ Relación de las claves entre sí.
- ✓ Repaso del primer trimestre.

TERCER TRIMESTRE (Lecciones 21 a la 30)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura de notas en clave de Sol y Fa en cuarta.
- ✓ Lectura con cambio de clave.
- ✓ Lectura con cambio de compás.
- ✓ Lectura en clave de Do en 2ª y Fa en 3ª
- ✓ Lectura medida en compases simples, compuestos, mezcla de compases, compases a un tiempo, compases de partes desiguales.
- ✓ Distintos grupos de valor especial, cuatrillo de compñas ternario en compás simple y compuesto.
- ✓ Trabajo de distintas equivalencias
- ✓ Figuras hasta la fusa
- ✓ Notas de adorno: Mordentes semitrinos, mordentes de tres y cuatro notas,
- ✓ grupetos.
- ✓ Improvisación rítmica de los elementos trabajados.

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Entonación de escalas y acordes de tonalidades Mayores y menores de las Lecciones trabajadas
- ✓ Lecciones entonadas hasta 7 alteraciones, incluyendo semitrinos.
- ✓ Intervalos entonados: Mayores, menores, justos, 4ª aumentada o 5ª disminuida.
- ✓ Fragmento de la 9ª Sinfonía de Dvorak.
- ✓ Cantar y percutir.
- ✓ Canciones populares hasta 7 alteraciones.
- ✓ Canon de algunos compositores.
- ✓ Sonidos para ritmar.
- ✓ Ritmos para cantar.
- ✓ Improvisación a partir de los elementos trabajados.

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Reconocimiento de intervalos armónicos mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos trabajados hasta el momento.
- ✓ Reconocimiento de acordes mayores, menores.
- ✓ Reconocimiento de escalas M. los 4 tipos y m. los 4 tipos.

- ✓ Dictado melódico a 1 voz hasta 5 alteraciones con los elementos rítmicos trabajados.
- ✓ Escribir fragmentos musicales previamente escuchados y memorizados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA

- ✓ Adornos: Mordente semitrino, mordentes de 3 y 4 notas, grupetos de 3 y 4 notas.
- ✓ Escalas pentatónica, exátona y cromática.
- ✓ Escalas modales.
- ✓ Repaso de los dos trimestres anteriores.

CONTENIDOS ACTITUDINALES (En todos los trimestres)

- ✓ Valoración del cuerpo como instrumento.
- ✓ Fomento del respeto hacia el grupo.
- ✓ Valoración del hecho de compartir vivencias musicales con los compañeros de grupo
- ✓ Valoración y cuidado del material del centro y del propio.
- ✓ Fomento de la receptividad auditiva del alumno ante cualquier hecho acústico.
- ✓ Apreciación de los distintos efectos armónicos a través de la audición.
- ✓ Valoración de la música clásica como lenguaje a través de audiciones y análisis de obras famosas.
- ✓ Valoración de la memoria y la concentración como vía de acceso a la comprensión
- ✓ y disfrute de la música.

SEGUNDO CURSO de Enseñanzas Profesionales

Primer Trimestre (Lecciones de la 1 a la 9)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura rítmica y de notas en clave de Sol y Fa en cuarta.
- ✓ Lectura con cambio de clave.
- ✓ Lectura con cambio de compás.
- ✓ Lectura clave Do en 3ª, 4ª y Fa en 4ª.

- ✓ Lectura medida de ejercicios en compases simples, compuestos con distinto denominador, mezcla de compases, compases a un tiempo, compases de partes desiguales 7/8, 8/8, 10/8, amalgama.
- ✓ Distintas equivalencias.
- ✓ Lectura rítmica y percutida.
- ✓ Alternancia de compases.
- ✓ Distintos grupos de valoración especial, regulares e irregulares con distintas figuraciones.
- ✓ Figuras: todas las trabajadas en el curso anterior, tresillo, cinquillo y septillo en dos pulsos.
- ✓ Notas de adorno: apoyatura, mordentes de una, dos, tres y cuatro notas. Grupetos de tres y cuatro notas.

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Entonación de escalas y acordes de tonalidades Mayores y menores
- ✓ correspondientes a las lecciones trabajadas.
- ✓ Canciones populares.
- ✓ Sonidos para Ritmar. Ritmo para cantar.
- ✓ Fragmentos de obras de distintos compositores.
- ✓ Entonación de lecciones a 2 y 3 voces.
- ✓ Lecciones entonadas hasta 3 alteraciones.
- ✓ Intervalos entonados todos los del curso anterior.
- ✓ Improvisación de los elementos trabajados.

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Reconocimiento de intervalos armónicos mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos trabajados hasta el momento.
- ✓ Reconocimiento de acordes mayores, menores.
- ✓ Reconocimiento de escalas M. los 4 tipos y m. los 4 tipos.
- ✓ Dictado melódico a 1 voz en distintas tonalidades.
- ✓ Dictado a 2 voces Do M o La m, compases 2/4, 3/4 y 4/4, figuras redonda, blanca, negra, corchea incluir su silencio.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA

- ✓ Repaso adornos: apoyatura, mordentes de una, dos, tres y cuatro notas. Grupetos de tres y cuatro notas. Trinos...
- ✓ Repaso compases: Partes desiguales. Alternancia de compases. Compases de valores agregado o disminuidos y compases de numerador quebrado.

- ✓ Armonía: Concepto general del acorde. Acordes de tres sonidos. Inversión y cifrado. Acordes que determinan la tonalidad y el modo. Diferentes cadencias.
- ✓ Escalas mayores y menores los cuatro tipos Otras escalas: Pentáfona, Exátona, Cromática. Modales.
- ✓ La melodía: La frase y sus elementos. Características según su comienzo y su final. Función de la cadencia en el proceso melódico.

SEGUNDO TRIMESTRE (Lecciones de la 10 a la 17)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura rítmica y de notas en clave de Sol y Fa en cuarta.
- ✓ Lectura con cambio de clave.
- ✓ Lectura con cambio de compás.
- ✓ Lectura de clave en Do en 1ª, 2ª y Fa en 3ª.
- ✓ Lectura medida de ejercicios en compases simples, compuestos, compases de partes desiguales además de los estudiados se incluye el 11/8 mezcla de compases, y Figuras: todas las estudiadas, distintos grupos de valoración especial, regulares e irregulares con distintas figuraciones.
- ✓ Compases de valor añadido
- ✓ Lecturas rítmicas y percutidas.
- ✓ Distintas equivalencias.

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Entonación de escalas y acordes de tonalidades Mayores y menores.
- ✓ Lecciones entonadas hasta 4 alteraciones.
- ✓ Intervalos entonados todos los hasta aquí estudiados.
- ✓ Improvisación de los elementos trabajados.
- ✓ Fragmentos de obras de distintos compositores
- ✓ Entonación hasta 4 voces
- ✓ Canciones populares
- ✓ Sonidos para ritmar hasta 2 voces
- ✓ Ritmo para cantar hasta 2 voces

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Reconocimiento de intervalos armónicos mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos trabajados hasta el momento.

- ✓ Reconocimiento de acordes mayores, menores.
- ✓ Reconocimiento de escalas M. los 4 tipos y m. los 4 tipos.
- ✓ Dictado melódico a 1 voz distintas tonalidades.
- ✓ Dictado a 2 voces hasta 1 alteración compases 2/4, 3/4 y 4/4, figuras además de las trabajadas en la anterior Evaluación se podrá trabajar tresillo de corchea, negra con puntillo corchea, corchea negra corchea y hasta la semicorchea sin incluir su silencio.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA

- ✓ Modulación: Tonos relativos y vecinos. Modulación diatónica, cromática y enarmónica.
- ✓ Transporte: Escrito y mental. Diferencias.
- ✓ Algunos datos sobre la escritura Musical.
- ✓ Notación contemporánea.
- ✓ Ritmo y métrica: Carácter general del ritmo. Ritmos de comienzo. Ritmos de final. Monorritmia y polirritmia. Métrica. Distinción entre ritmo y métrica.
- ✓ Consonancia y disonancia.

TERCER TRIMESTRE (Lecciones de la 18 a la 25)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EDUCACIÓN RÍTMICA

- ✓ Lectura rítmica y de notas en clave de Sol y Fa en cuarta.
- ✓ Lectura con cambio de clave.
- ✓ Lectura con cambio de compás.
- ✓ Lectura en todas las claves.
- ✓ Lectura de ejercicios en compases simples, compuestos, mezcla de compases con distinto denominador . Música sin compás.
- ✓ Compases de zortzico, peteneras, bulerías, bolero, seguiriyas...
- ✓ Compases de valores agregados
- ✓ Compases de partes desiguales, además de los estudiados se conocerá el 10/8.
- ✓ Distintas equivalencias.
- ✓ Distintos grupos de valoración especial, regulares o irregulares y distintas figuraciones.
- ✓ Práctica de los elementos rítmicos propios del folklore musical andaluz el jazz y la música moderna.
- ✓ Práctica de la lectura repentizada en todos los compases trabajados y música sin compás.

- ✓ Figuras: todas las estudiadas y de forma repentizada. Dosillo y cuatrillo en tres pulsos.

EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- ✓ Entonación de escalas y acordes de las tonalidades Mayores y menores estudiadas.
- ✓ Práctica de repentización de lecturas entonadas.
- ✓ Práctica del transporte en lecciones entonadas.
- ✓ Improvisación de elementos trabajados.
- ✓ Canciones populares.
- ✓ Fragmentos de obras de distintos compositores.
- ✓ Entonación de melodías y percutiendo a la vez.
- ✓ Entonación hasta 4 voces.
- ✓ Sonidos para ritmar a 2 voces.
- ✓ Ritmo para cantar a 1 o 2 voces.
- ✓ Rítmica con letra.

EDUCACIÓN AUDITIVA

- ✓ Reconocimiento de intervalos armónicos mayores, menores, justos, 4ª aumentada o 5ª disminuida.
- ✓ Reconocimiento de acordes mayores, menores.
- ✓ Reconocimiento de escalas M. los 4 tipos y m. los 4 tipos.
- ✓ Dictado melódico a 1 voz en distintas tonalidades.
- ✓ Dictado a 2 voces hasta 2 alteraciones compases 2/4, 3/4 y 4/4, hasta lasemicorchea sin incluir su silencio ,incluyendo figuraciones trabajadas en anteriores trimestres. Compás 6/8, 9/8 , 12/8 hasta la corchea .

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EDUCACIÓN TEÓRICA

- ✓ El sonido.
- ✓ Instrumentos musicales: Instrumentos de cuerda, viento, percusión.
- ✓ Instrumentos transpositores. Orquesta sinfónica, orquesta de cámara.
- ✓ Modos griegos: Géneros. Tetracordos fundamentales. Sistema perfecto. Modos eclesiásticos.
- ✓ Elementos de la Música de Jazz.
- ✓ Repaso trimestres anteriores

CONTENIDOS ACTITUDINALES (En todos los trimestres)

- ✓ Valoración del cuerpo como instrumento.
- ✓ Fomento del respeto hacia el grupo.
- ✓ Valoración del hecho de compartir vivencias musicales con los compañeros de grupo.
- ✓ Valoración y cuidado del material del centro y del propio.
- ✓ Fomento de la receptividad auditiva del alumno ante cualquier hecho acústico.
- ✓ Apreciación de los distintos efectos armónicos a través de la audición.

- ✓ Valoración de la música clásica como lenguaje a través de audiciones y análisis de obras famosas.
- ✓ Valoración de la memoria y la concentración como vía de acceso a la comprensión y disfrute de la música.

NIVELES MÍNIMOS EXIGIBLES

Niveles mínimos exigibles para 1º del primer ciclo de Enseñanzas Básicas

Contenidos Procedimentales

Educación rítmica

- Reconocimiento y práctica de fórmulas rítmicas básicas en compases de 2/4, 3/4 y 4/4.

Educación vocal y entonación.

- Tono de Do M. y la m.
- Nociones básicas de fraseo, expresión, matiz y modificaciones del movimiento.

Educación auditiva.

- Reconocer sonidos.
- Reconocimiento de altura, grave/agudo.
- Apreciación del silencio.
- Dictado melódico-rítmico con las escalas de Do M y la m.

Contenidos Conceptuales

Educación teórica.

- Pentagrama.
- Figuras de nota y silencio.
- Líneas adicionales.
- Líneas divisorias.
- Compases simples y compuestos.
- Signos de prolongación.
- Síncopas y contratiempos.
- Escalas y alteraciones.

Niveles mínimos exigibles para 2º del primer ciclo de Enseñanzas Básicas

Contenidos Procedimentales

Educación rítmica

- En compases simples, utilización de tresillos.
- Práctica y reconocimiento de diseños sincopados breves y muy breves, de silencios entre grupos y contratiempos en compás de 2/4, 3/4, y 4/4.
- Compases de 6/8, 9/8, 12/8 y 3/8, utilizando semicorcheas con sus respectivos silencios y las diferentes combinaciones.

Educación vocal y entonación

- Tonalidad de Do M, semitono diatónico y cromático
- Escalas de Do M y la m en todas sus variantes.
- Práctica y reconocimiento de todos los intervalos.
- Tonalidades de Sol M y mi m, Fa M y re m.-

Educación auditiva

- Dictados rítmicos, melódicos, melódico-rítmicos e interválicos utilizando estructuras sencillas, pero ir añadiendo a medida que avanza el curso lo siguiente: Escala de Do M y los intervalos de 2a, 3a mayores y menores, 4a, 5a y 8a justas.
- Intervalos de 6a mayor y menor, así como la tonalidad de la menor armónica.
- Ya, en el tercer trimestre, práctica de las escalas de Do M y la m en todas sus variantes más el empleo de 7a mayores y menores.

Contenidos Conceptuales

Educación teórica

- Intervalos.
- Compases.
- Tonalidades (Círculo de quintas).
- Escalas y variantes menores.
- Compases de 6/8, 9/8, 12/8 y 3/8.

Niveles mínimos exigibles para 1º del segundo ciclo de E. Básicas

Contenidos Procedimentales

Educación rítmica

- El silencio de semicorchea en los compases simples, ocupando distintas posiciones.
- El silencio de corchea en el compás de 6 por 8 ocupando distintas posiciones.
- Compases de 3 / 8 y 2/ 8.
- Cambios de compás de negra=negra y negra con puntillo= negra con puntillo.
- Compases simples: tresillos y seisillos de semicorchea.

Educación vocal y entonación

- Entonación de fragmentos en las tonalidades estudiadas con sus respectivas variantes.

Educación auditiva.

- Dictados rítmicos, melódicos, rítmico- melódicos e interválicos donde se apliquen los contenidos dados e ir introduciendo: tresillos, escalas de Sol M y mi m, Fa M y re m con sus variantes y todos los intervalos, excepto los aumentados y los disminuidos.

Contenidos Conceptuales

Educación teórica.

- Estudio de los intervalos y de su inversión.
- Concepto de acorde.
- Tonalidades y escalas.
- Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo y seisillo.
- Claves de Sol y Fa en cuarta

Niveles mínimos exigibles para 2º del segundo ciclo de E. Básicas

Contenidos Procedimentales

Educación rítmica.

- Compases de 2 / 2, 3 / 2 y 6 / 4.
- Compases de amalgama.
- Equivalencias.
- Fórmulas rítmicas: dosillo, cuatrillo en un pulso.
- Fusas en compases con denominador 8 y 4.
- Doble puntillo.

Educación vocal y entonación.

- Tonalidad hasta con cuatro alteraciones en la armadura.
- Modos mayores
- Modos menores y sus variantes.
- Todos los intervalos, menos los aumentados y los disminuidos.

Educación auditiva.

- Práctica de dictados rítmicos, melódicos, rítmico-melódicos e interválicos utilizando: figuración variada de semicorcheas, en compases compuestos y en compases simples el tresillo de semicorcheas, tonalidades con hasta cuatro alteraciones en la armadura, y práctica de intervalos mayores, menores y justos.

Contenidos Conceptuales

Educación teórica

- Constitución de las escalas mayores y menores.
- Enarmonías. Alteraciones dobles.
- Grupos irregulares: dosillo, cuatrillos y cinquillos.
- Inversión de intervalos simples
- Compases de 2 / 2, 3 / 2, 6 / 4, 4 / 8 y amalgama 5 / 4 y 5 / 8.
- Cadencias.
- Matices, modificaciones del movimiento. Signos de expresión.
- Cualquier contenido teórico estudiado en cursos anteriores.

Niveles mínimos exigibles para primer curso de Enseñanza Profesional

Contenidos Procedimentales

Educación rítmica.

- Compases de partes desiguales.
- Grupos de valoración especial regulares e irregulares con distintas figuraciones.
- Equivalencias. Cambios de compás.
- Fusa y su silencio en cualquier compás y su combinación.
- Compases simples o compuestos con distinto denominador.
- Compases de amalgama.
- Notas de adorno.

Educación vocal y entonación.

- Todos los intervalos.
- Práctica de la enarmonía
- Melodías tonales.

Educación auditiva.

- En la elaboración de dictados, los contenidos que se tendrán en cuenta, son los siguientes:
 - Reconocimiento de intervalos armónicos mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos trabajados hasta el momento.
 - Reconocimiento de escalas M. los 4 tipos y m. los 4 tipos.
 - Reconocimiento de acordes mayores, menores.
 - Armadura hasta 3 alteraciones a 1 voz.

Contenidos Conceptuales

Educación teórica.

- Clave de do en primera, segunda, tercera, cuarta, Fa en 3ª y Fa en 4ª.
- Alteraciones dobles.
- Grupos de valoración especial
- Enarmonías y tonos enarmónicos.
- Notas de adorno.

Niveles mínimos exigibles para segundo curso de Enseñanza Profesional

Contenidos procedimentales

Educación rítmica.

- Cualquier tipo de compás simple o compuesto, compases de danza, compases irregulares y de valores añadidos.
- Uso de cualquier tipo de figuras, ritmos y equivalencias.
- Cualquier grupo de valoración especial.

Educación vocal y entonación.

- Además del estudio práctico de todos los intervalos ya conocidos, lo haremos también de la 7ª mayor y menor y de la 4ª aumentada y la 5ª disminuida.
- Práctica de la enarmonía.

Educación auditiva

- Reconocimiento de intervalos armónicos mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos trabajados hasta el momento.
- Reconocimiento de escalas M. los 4 tipos y m. los 4 tipos.
- Reconocimiento de acordes mayores, menores.
- Los dictados a una voz se harán en cualquier tonalidad
- Los dictados a dos voces se harán hasta 2 alteraciones en la armadura

Contenidos Conceptuales

Educación teórica.

- Transporte escrito y mental
- Notas de adorno (continuación).
- Iniciación a la armonía.
- Repaso de lectura de todas las claves.
- Sonido.
- La orquesta.
- Algunos datos sobre la escritura Musical.
- Modos griegos y gregorianos.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

a. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La valoración del rendimiento educativo se someterá al principio de **evaluación continua**, tal y como viene detallado en la *Orden 24 de junio de 2009* y el *Decreto 241/2007 de 4 de septiembre*, en los que se detalla la ordenación y currículo de las Enseñanzas Básicas y Profesionales de Música de Andalucía.

La evaluación continua se llevará a cabo diariamente en clase, con ejercicios individuales al alumnado, de las distintas destrezas (lectura rítmica, lectura entonada, preguntas sobre aspectos teóricos y dictados musicales). Dicha evaluación se complementará con pruebas o exámenes al final de cada uno de los trimestres, o cuando el profesor considere oportuno a lo largo del curso.

La información sobre el progreso de los alumnos se llevará a cabo en tres sesiones de evaluación que coincidirá con el final de cada trimestre. La calificación de la tercera evaluación supondrá la calificación global del curso.

En caso del alumnado que pierda la evaluación continua por la falta continuada de asistencia, la realización de los exámenes trimestrales condicionará la nota final de la asignatura.

En el caso de alumnado cuyo tutor proponga la ampliación de matrícula al curso siguiente, la evaluación para emitir un informe positivo con respecto a dicha

ampliación se hará coincidiendo con las fechas de la primera evaluación, en las dos primeras semanas del mes de diciembre.

✓ **Criterios de evaluación de Enseñanzas Básicas**

Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y con la percusión.

Este criterio de evaluación pretende comprobar el grado de memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su realización motriz.

Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico.

Con este criterio de evaluación se trata de constatar la percepción del pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás.

Mantener el pulso durante períodos breves de silencio.

Tiene por objetivo lograr una correcta interiorización del pulso que le permita una adecuada ejecución individual o colectiva.

Ejecutar instrumental, vocalmente o bien en forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento.

Con este criterio de evaluación se pretende constatar la capacidad de encadenar diversas fórmulas rítmicas adecuadas a este nivel con toda precisión y dentro de un tiempo establecido.

Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa.

Se trata de evaluar con este criterio la capacidad del alumno para asociar ritmos con palabras o frases de igual acentuación.

Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás.

Se intenta verificar la capacidad de percepción auditiva y de realización práctica de cambios de compás de unidad igual o diferente: 1) negra = negra, 2) negra = negra con puntillo, 3) negra = blanca, 4) corchea = corchea, y viceversa en los casos 2) y 3).

Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.

Tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para aplicar sus técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal aplicando indicaciones expresivas presentes en la partitura. De producirse acompañamiento instrumental éste no reproducirá la melodía.

Leer internamente, en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.

Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumno para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico-rítmico a partir de la observación de la partitura.

Identificar y entonar intervalos armónicos y melódicos mayores, menores o justos en un registro medio.

Este criterio permite detectar el dominio del intervalo por parte del alumno, bien identificando el intervalo armónico o melódico, bien entonando éste último.

Identificar auditivamente el modo (mayor-menor) de una obra o fragmento.

Se pretende constatar la capacidad del alumno para reconocer este fundamental aspecto del lenguaje, proporcionándole elementos para su audición inteligente.

Reproducir modelos melódicos sencillos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas.

Se trata de comprobar la destreza del alumno para reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, manteniendo correctamente la interválica del modelo, y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.

Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado.

Con este criterio de evaluación se pretende estimular la capacidad creativa del alumno aplicando libremente fórmulas rítmicas conocidas o no, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.

Improvisar melodías tonales breves.

Este criterio pretende comprobar la asimilación por parte del alumno de los conceptos tonales básicos.

Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.

Mediante este criterio se evalúa la capacidad del alumno para interiorizar y reproducir imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad propuesto esta reproducción puede circunscribirse a aspectos rítmicos o melódicos tonales, o bien a ambos conjuntamente.

Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.

Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar la capacidad del alumno para percibir aspectos distintos: Rítmicos, melódicos, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc..., seleccionando previamente los aspectos

que deban ser identificados o bien dejando libremente que identifiquen los aspectos que les resulten más notorios.

Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.

Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo creativo y la capacidad de seleccionar elementos de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical. Asimismo se pretende que sean capaces de discernir ideas principales y secuencias.

Leer textos sencillos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

Leer algunas obras representativas del patrimonio musical culto y popular vocal de Andalucía.

Con este criterio se trata de evaluar la progresión del alumno o alumna en su capacidad para entonar e interpretar las melodías del repertorio musical de Andalucía que se programen.

✓ **Criterios de evaluación de la Enseñanza profesional:**

Mantener el pulso durante períodos de silencio prolongados.

Este criterio tiene por objetivo evaluar una correcta interiorización del pulso que permita una ejecución correcta bien individual o en conjunto.

Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para encadenar diversas fórmulas rítmicas, la aplicación correcta en su caso de cualquier equivalencia si se produce cambio de compás, y la interiorización aproximada de diversas velocidades metronómicas.

Entonar repentizando una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.

Este criterio de evaluación tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para aplicar sus técnicas de entonación y la justeza de afinación a un fragmento melódico tonal con alteraciones accidentales que pueden o no provocar una modulación, haciéndose consciente de las características tonales o modales del fragmento. Si es acompañado instrumentalmente, este acompañamiento no debe reproducir la melodía.

Leer internamente, en un tiempo breve y sin verificar su entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.

Se trata de comprobar la capacidad del alumno para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico a partir de la observación de la partitura.

Identificar o entonar todo tipo de intervalos melódicos.

Este criterio de evaluación permite detectar el dominio de los intervalos por parte del alumno, como elemento de aplicación a estructuras tonales o no tonales.

Entonar una obra atonal con o sin acompañamiento, aplicando las indicaciones de carácter expresivo.

Se trata de evaluar la aplicación artística a una obra atonal de los conocimientos melódicos y rítmicos adquiridos. El acompañamiento, en su caso, no reproducirá la melodía.

Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto.

Se busca conocer la capacidad del alumno para la percepción simultánea de dos sonidos en diferentes relaciones interválicas así como la identificación de las regiones sonoras en que se producen.

Reproducir modelos melódicos, estilísticos o acordales en diferentes alturas.

Se trata de comprobar la destreza del alumno para reproducir un hecho melódico a partir de diferentes sonidos, haciéndose consciente de las alteraciones necesarias para su exacta reproducción.

Improvisación vocal o instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada.

Este criterio pretende comprobar el entendimiento por parte del alumno de los conceptos tonales básicos al hacer uso libre de los elementos de una tonalidad con lógica tonal y estructural.

Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales estructurados.

Con este criterio se evalúa la destreza del alumno para la utilización correcta de la grafía musical y su capacidad de relacionar el hecho musical con su representación gráfica.

Reconocer y escribir fragmentos musicales a dos voces.

Se pretende comprobar la percepción e identificación por parte del alumno de aspectos musicales polifónicos.

Reconocer y escribir fragmentos musicales realizados por dos instrumentos diferentes excluyendo el piano.

Con este criterio se pretende comprobar que la capacidad auditiva del alumno no sufre distorsión cuando recibe el mensaje a través de un vehículo sonoro diferente al piano.

Reconocer auditivamente y practicar aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical.

Por medio de este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumno para percibir aspectos sintácticos y estructurales de la obra escuchada y denominarlos correctamente.

Reconocer auditivamente diferentes timbres instrumentales.

Se pretende constatar la familiarización del alumno con los timbres provenientes de otros instrumentos diferentes del que constituye la especialidad.

Reconocer auditivamente modos de ataque, articulaciones, matices y ornamentos de una obra o fragmento.

Se trata, en este caso, de comprobar la capacidad de observación del alumno de aspectos directamente relacionados con la interpretación y expresión musicales.

Improvisar vocal o instrumentalmente sobre un esquema armónico dado.

Este criterio de evaluación va ordenado a comprobar, dentro del nivel adecuado, la comprensión por parte del alumno de la relación entre armonía y voces melódicas.

Entonar fragmentos memorizados de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumno.

Este criterio trata de evaluar el conocimiento de las obras del repertorio y la capacidad de memorización.

Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.

Se busca aquí evaluar la capacidad de iniciativa implicando, además, el reconocimiento rápido de aspectos rítmicos y expresivos de la obra en cuestión.

Aplicar bajos armónicos sencillos, vocal o gráficamente a una melodía previamente escuchada.

Este criterio pretende buscar la asociación melodía-armonía imaginando ésta desde la melodía escuchada.

✓ EJERCICIOS ORALES Y ESCRITOS

La evaluación se llevará a cabo a través de ejercicios orales y escritos a lo largo de los tres trimestres:

Ejercicios Orales:

- ✓ Lectura rítmica
- ✓ Lectura en clave
- ✓ Lectura entonada y canciones
- ✓ Entonación interválica
- ✓ Improvisación rítmica, melódica o armónica

Ejercicios Escritos:

- ✓ Audición de compases, intervalos, escalas y acordes
- ✓ Dictado rítmico
- ✓ Dictado melódico a 1 y 2 voces
- ✓ Actividades y ejercicios teóricos

b. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de calificaciones, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

✓ Criterios de calificación de Enseñanzas Básicas

La calificación de la asignatura de Lenguaje Musical en las Enseñanzas Básicas será numérica, de 1 a 10. El alumno deberá superar los contenidos mínimos de cada uno de los apartados, establecidos en esta programación.

Según los criterios de evaluación.

La calificación de los alumnos se llevará a cabo en base a **CUATRO apartados:**

Educación Rítmica (25% de la nota final, siendo necesario superarlo con una nota mínima de 5 sobre 10 para hacer media)

- lectura rítmica (orales de clase y prueba trimestral)
- lectura de clave (orales de clase)
-

La calificación final de este apartado será positiva cuando el alumnado alcance los objetivos reflejados para cada curso.

Educación Vocal Y Entonación (25% de la nota final, siendo necesario superarlo con una nota mínima de 3 para hacer media)

- lectura entonada (orales de clase)
- lectura entonada de intervalos, escalas, arpeggios(orales de clase).
- lecciones trabajadas a 1ª vista (prueba trimestral).
-

La calificación final de este apartado será positiva cuando el alumnado alcance los objetivos reflejados para cada curso.

Educación Auditiva (25% de la nota final, siendo necesario superarlo con una nota mínima de 3 para hacer media)

- ejercicios de audición (escritas de clase y prueba trimestral).
- dictado melódico a una voz (escritas de clase y prueba trimestral).
-

La calificación de este apartado será la media de las notas de clase y prueba trimestral. Las actividades de Educación Auditiva escritas (de clase o en casa) son obligatorias a realizar por los alumnos, la no realización de las mismas bajará un punto a la prueba trimestral de Audición por cada tres veces que el alumno sin causa justificada, no las realice. La calificación final de este apartado será positiva cuando el alumnado alcance los objetivos reflejados para cada curso.

Educación Teórica (25% de la nota final, siendo necesario superarlo con una nota mínima de 3 para hacer media)

- prueba escrita trimestral y/o mensual, a criterio del profesor

La calificación de este apartado será la **media de las notas de clase y prueba, trimestral**. Las actividades teóricas escritas (de clase o de casa) son **obligatorias** a realizar por los alumnos. La calificación trimestral será positiva, cuando el alumnado alcance los objetivos reflejados para cada curso. La calificación será negativa cuando el alumno no ha desarrollado las capacidades básicas correspondientes al trimestre o al curso.

Para informar tanto al alumno/a como a sus padres o tutores, al final de cada trimestre se publicará en la plataforma MICONSERVATORIO la nota media final y se informará según el profesor crea conveniente o sea solicitado expresamente por el alumno y/o sus padres.

Se tendrá en cuenta la asistencia continua a clase y la participación activa en las distintas actividades planteadas semanalmente en el aula, para la mejora de la calificación individual atendiendo a los siguientes criterios:

1. **Asistencia regular a clases.** Se pierde el derecho a la evaluación continua cuando el alumno **falte injustificadamente 1/3 del total de clases** de un trimestre. Debiéndose calcular para cada uno de los trimestres en función del curso escolar que corresponda. Se entiende por falta justificada, aquellas derivadas de:

- Enfermedades o lesiones debidamente justificadas
- Asistencia a exámenes oficiales en otros centros.

2. **Realizar las tareas y ejercicios** mandados por el profesor, tanto para casa como para clase.

3. Tener un **correcto comportamiento en clases**, permitiendo el buen desarrollo de las mismas y hacer caso de las indicaciones del profesor dentro del aula.

4. **Tener el material escolar necesario** para el desarrollo de las clases (libros, material de escritura etc..)

5. **Mantener el respeto** hacia el profesor/a y los compañeros.

6. Cumplir el **Reglamento de Buenas Maneras (Anexo 1)** aprobado por el departamento, que incluye:

- Prohibición del **uso de dispositivos móviles o de grabación** en clases, salvo permiso expreso del profesor.

- **Prohibición de comer chicles o caramelos** durante la clase.

- Uso **correcto del lenguaje**, evitando palabras malsonantes u ofensivas con los compañeros

- Queda **terminantemente prohibida la salida del recinto** de la Casa de las Artes para aquellos alumnos menores de edad durante su horario habitual de clases.

✓ **Criterios de calificación de Enseñanzas Profesional**

En función de los criterios de evaluación:

La calificación de la asignatura de Lenguaje Musical en las Enseñanzas Básicas será numérica, **de 1 a 10. El alumno deberá superar los contenidos mínimos de cada uno de los apartados, establecidos en esta programación.**

Según los criterios de evaluación

La calificación de los alumnos se llevará a cabo en base a **CUATRO apartados:**

Educación Rítmica (25% de la nota final, siendo necesaria una nota de 5 para que haga media con el resto de áreas de la asignatura)

- lectura rítmica (orales de clase y prueba trimestral)
- lectura de clave (orales de clase)

La calificación final de este apartado será positiva cuando el alumnado alcance los objetivos reflejados para cada curso.

Educación Vocal Y Entonación (25% de la nota final, siendo necesaria una nota de 3 para que haga media con el resto de áreas de la asignatura)

- lectura entonada (orales de clase)
- lectura entonada de intervalos, escalas, arpeggios (orales de clase).
- lecciones trabajadas a 1ª vista (prueba trimestral).
-

La calificación final de este apartado será positiva cuando el alumnado alcance, los objetivos reflejados para cada curso.

Educación Auditiva (25% de la nota final, siendo necesaria una nota de 3 para que haga media con el resto de áreas de la asignatura)

- Dictado melódico a una voz y dos veces para 1º y 2º de EEP

La calificación de este apartado será la media de las notas de clase y prueba trimestral. Las actividades de Educación Auditiva escritas (de clase o en casa) son obligatorias a realizar por los alumnos, la no realización de las mismas bajará un punto a la prueba trimestral de Audición por cada tres veces que el alumno sin causa justificada, no las realizase.

La calificación final de este apartado será la nota obtenida en estos apartados, incluyendo las notas de clase.

Educación Teórica (25% de la nota final, siendo necesario superarlo con una nota mínima de 3 sobre 10 para hacer media)

- prueba escrita trimestral y/o mensual, según el criterio del profesor

La calificación de este apartado será la **media de las notas de clase y prueba trimestral**. Las actividades teóricas escritas (de clase o de casa) son **obligatorias** a realizar por los alumnos. La calificación trimestral será positiva, cuando el alumnado alcance los objetivos reflejados para cada curso. La calificación será negativa cuando el alumno no ha desarrollado las capacidades básicas correspondientes al trimestre o al curso.

Para informar tanto al alumno/a como a sus padres o tutores, al final de cada trimestre se publicará en la plataforma MICONSERVATORIO la nota media final y se informará según el profesor crea conveniente o sea solicitado expresamente por el alumno y/o sus padres.

Se tendrá en cuenta la asistencia continua a clase y la participación activa en las distintas actividades planteadas semanalmente en el aula, para la mejora de la calificación individual atendiendo a los siguientes criterios:

1. **Asistencia regular a clases.** Se pierde el derecho a la evaluación continua cuando el alumno **falte injustificadamente 1/3** del total de clases de un trimestre. Debiéndose calcular para cada uno de los trimestres en función del curso escolar que corresponda. Se entiende por falta justificada, aquellas derivadas de:

- Enfermedades o lesiones debidamente justificadas
- Asistencia a exámenes oficiales en otros centros.

2. **Realizar las tareas y ejercicios** mandados por el profesor, tanto para casa como para clase.

3. Tener un **correcto comportamiento en clases**, permitiendo el buen desarrollo de las mismas y hacer caso de las indicaciones del profesor dentro del aula.

4. **Tener el material escolar necesario** para el desarrollo de las clases (libros, material de escritura etc..)

5. **Mantener el respeto** hacia el profesor/a y los compañeros.


6. Cumplir el **Reglamento de Buenas Maneras (Anexo 1)** aprobado por el departamento, que incluye:

- Prohibición del **uso de dispositivos móviles o de grabación** en clases, salvo permiso expreso del profesor.

- **Prohibición de comer chicles o caramelos** durante la clase.


- Uso **correcto del lenguaje**, evitando palabras malsonantes u ofensivas con los compañeros

- Queda **terminantemente prohibida la salida del recinto** de la Casa de las Artes para aquellos alumnos menores de edad durante su horario habitual de clases.

 Alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior.

Los alumnos y alumnas con la asignatura de Lenguaje musical del curso anterior pendiente de recuperar no están obligados por la normativa vigente a asistir a ambos cursos durante todo el curso académico. Así, el departamento tiene acordado el establecer un plan de recuperación del curso pendiente, y examinar al alumnado en esta situación al finalizar el primer trimestre del curso pendiente. A partir del momento en el que se considere recuperado el curso pendiente, el mencionado profesor/a se lo comunicará al profesor tutor para que quede constancia en el acta de evaluación.

Esta situación se dará siempre que, según la normativa vigente, en el curso siguiente exista la misma asignatura que se tiene pendiente. En el caso de promocionar a 3EEPP con lenguaje musical pendiente, el alumnado tendrá la obligación de seguir asistiendo a las clases de lenguaje musical de 2EEPP hasta que se considere que ha recuperado el curso.

 Alumnado con ampliación de matrícula.

Será el profesor/a de la asignatura quien examine al alumnado interesado en ampliar su matrícula del nivel completo del curso académico, que se realizará en la fecha en que el Departamento determine, que coincidirá con el final del primer trimestre, debiendo informar el tutor/a del alumno al profesor/a de la intención de ampliar la matrícula con suficiente antelación. El contenido de dicha prueba se puede consultar en la presente programación se ajustará a los objetivos y contenidos del curso al que se aspira.

4. METODOLOGIA

La metodología que desarrollará este departamento, será siempre a través de la práctica. El lenguaje debe ser experimentado, o sea hablado, antes de racionalizarlo.

Las unidades didácticas de los textos seleccionados para el aprendizaje del Lenguaje musical comienzan siempre por canciones: Los alumnos aprenderán por imitación las distintas canciones -oirán y hablarán-, en las que se recogen aspectos rítmicos y melódicos que se quieren ir insertando dentro del lenguaje, a través de la práctica de estas canciones. Más tarde -leerán- la canción practicada y memorizada,

ya saben cual es la representación gráfica de los nuevos elementos estudiados y como actuar frente a ellos. Estos nuevos elementos aparecerán incluidos en nuevas lecturas rítmicas o entonadas para insertarlos con los demás ya aprendidos, y formen parte como otro elemento más del lenguaje. Se practicará su escritura, -darán forma escrita-.

Los nuevos elementos se oirán primero aislados, luego dentro de un contexto musical - reconocerán. Una vez pasada esta primera etapa de interiorización, el alumno está ya en condiciones de proyectarlo -expresarse-.

La expresión musical, se llevará a cabo reproduciendo, creando e improvisando, con los distintos elementos rítmicos, melódico-armónicos que poco a poco se han ido trabajando.

Hemos partido de la práctica, para llegar así a los conocimientos de carácter técnico y teórico.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es la realidad con la que nos encontramos diariamente en nuestras aulas. Como docentes, esta diversidad debe traducirse en una reinterpretación continua de nuestra labor adaptándola a las peculiaridades de quien tenemos delante: el **alumno**.

Este alumno presentará una diversidad ya en sí mismo, por realizar unos estudios no obligatorios, por acudir a un centro que le obliga, casi con toda seguridad, a un desplazamiento debido a su especificidad, por elegir un instrumento en concreto, por poseer unas capacidades propias para su manejo. La diversidad podrá ir, por supuesto, más allá de todo esto, atendiendo a factores culturales, sociales, de género, etc.

También encontramos en el aula alumnado con necesidades educativas especiales, que debemos atender, ayudar, facilitar el acceso al aprendizaje de nuestra materia y evaluar.

Como medida a atención a la diversidad para este alumnado con necesidades educativas especiales, contemplamos la posibilidad del refuerzo educativo, en la medida en la que el Centro disponga de horario libre disponible para ello, y que el caso del alumnado quede debidamente justificado, con adaptaciones curriculares específicas a cada caso.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Durante el curso 2018-2019 el departamento va a usar el material de dictados que se encuentra en la plataforma www.misdictados.com.

En la programación actual se especifica el libro de ritmo y entonación de referencia, y los materiales complementarios que podrá indicar cada profesor en su caso.

a. ENSEÑANZAS BÁSICAS

PRIMER CICLO:

1º ee.bb

Nuevo Lenguaje Musical 1. Ed. Si bemol. Autor: Gabriel Robles Ojeda

2º ee.bb

Nuevo Lenguaje Musical 2. Ed. Si bemol. Autor: Gabriel Robles Ojeda

SEGUNDO CICLO:

1º (3er curso) ee.bb

Lenguaje Musical curso 3º. R.C.M. Ediciones musicales.
Autores: Raúl Segura Varo, María Torres Moreno y Marta Torres Moreno

2º: (4º curso) ee.bb

Lenguaje Musical curso 4º. R. M. Ediciones musicales.
Autores: Raúl Segura Varo, María Torres Moreno y Marta Torres Moreno

b. ENSEÑANZA PROFESIONAL

1º Curso ee.pp

El Lenguaje DE LA MÚSICA 1 Grado Medio
Autores: Ana María Navarrete Porta y Manuel Moreno-Buendía.

2º Curso ee.pp

El Lenguaje DE LA MÚSICA 2 Grado Medio
Autores: Ana María Navarrete Porta y Manuel Moreno-Buendía.

Material complementario para todos los cursos de lenguaje musical de EEBB y EEPP:

1º y 2º EEBB:

- Teoría del Lenguaje Musical y fichas de ejercicios 1. Ed. Si bemol.
Autores: Pilar de la Vega Sestelo y Antonio García-Palao R.
- Teoría del Lenguaje Musical y fichas de ejercicios 2. Ed. Si bemol.
Autores: Pilar de la Vega Sestelo y Antonio García-Palao R.
- Material complementario de teoría y entonación:
 - Que “divertía” es la teoría. Volumen 1. Ed. Si bemol.
Autores: Antonio Rodríguez López y Cristina Bravo Agapito.

1º y 2º del segundo ciclo de EEBB (3º y 4º EEBB):

- Cuaderno de trabajo 3º R.C.M. Ediciones Musicales.
- Dictados 3º R.C.M. Ediciones Musicales.
- Cuaderno de trabajo 4º R.C.M. Ediciones Musicales.
- Dictados 4º R.C.M. Ediciones Musicales.
- Material complementario de teoría y entonación:
 - Que “divertía” es la teoría. Volumen 2. Ed. Si bemol.
Autores: Antonio Rodríguez López y Cristina Bravo Agapito.

1º y 2º EEPP

- Dictados 1º Grado medio, y 2º Grado medio. Ed. Si bemol.
Autor: Gabriel Robles
- Dictados armónicos a dos voces. Ed. Si bemol. Felix Sierra.
- Cuadernos de teoría 1º ed. Real Musical. Autor: Ibañez-Cursá
- Cuadernos de teoría 2º ed. Real Musical. Autor: Ibañez-Cursá

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso académico se participarán en las diversas actividades que puedan ir surgiendo, relacionadas con la asignatura de lenguaje musical, siendo convenientemente propuestas y aprobadas en el departamento previamente.

Así mismo, se asistirán a las audiciones que cada profesor considere conveniente, en el horario lectivo de la asignatura, como actividades complementarias, y que completan el curriculum de la asignatura.

8. MECANISMOS DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Aunque se pierda la evaluación continua, por la no asistencia continuada a clase, la asignatura podrá ser superada cuando se superen los exámenes finales, con una calificación positiva en las cuatro áreas del lenguaje musical (ritmo, entonación, teoría y dictado), del nivel especificado y exigido en cada curso.

ANEXO 1

NUEVO REGLAMENTO DE BUENAS MANERAS EN LENGUAJE MUSICAL

A partir de 2015

1º No se permite **comer caramelos ni mascar chicles** durante la clase.



2º No se permite el uso de **dispositivos de grabación, ni teléfonos móviles** DENTRO DEL AULA, salvo permiso expreso del profesor.

3º No se permiten **palabras malsonantes** o insultos a o entre compañeros

4º Terminantemente **prohibido salir del recinto** de la casa de las artes en los descansos entre asignaturas